



ACTA N° 1
28/09/2021

ACTA DE REUNIÓN DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA DE LA NACIÓN Y LA COMISIÓN DE ENLACE DE ENTIDADES AGROPECUARIAS

A los 28 días del mes de septiembre de 2021 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires inicia a las 18.00 horas la reunión del MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA DE LA NACIÓN y la COMISIÓN DE ENLACE DE ENTIDADES AGROPECUARIAS, presidida por el Señor Jefe de Gabinete de Ministros, Dr. Juan Manzur, acompañado por los siguientes integrantes del Gabinete: Señor Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca, Dr. Julián Domínguez, Señor Ministro del Interior, Dr. Eduardo Enrique de Pedro, Señor Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca, Dr. Jorge Solmi y Señor Subsecretario de Ganadería y Producción Animal, Médico Veterinario José María Romero y los Señores Gobernadores de las siguientes Provincias:

- Buenos Aires, Señor Axel Kicillof
- Entre Ríos, Señor Gustavo Bordet
- La Pampa, Señor Sergio Raúl Ziliotto
- Santa Fe, Señor Omar Perotti
- Santiago del Estero, Señor Gerardo Zamora

Participan en representación de la COMISIÓN DE ENLACE DE ENTIDADES AGROPECUARIAS los titulares de las siguientes entidades:

- Federación Agraria Argentina: Señor Carlos Achetoni,
- Sociedad Rural Argentina: Señor Nicolas Franco Pino,
- Confederaciones Rurales Argentinas: Señor Jorge Chemes, y
- Confederación Intercooperativa Agropecuaria (Coninagro): Señor Elbio Laucirica

Asimismo, nos acompañan de manera virtual representantes del INTA y SENASA, a saber:

- Diego Quiroga, Director Nacional de Protección Nacional - SENASA



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca

- Alejandro Fernandez Director Nacional de Inocuidad y Calidad Agroalimentaria - SENASA
- Juan Angel Cruz Director Nacional de Operaciones - SENASA
- Ximena Melon Directora Nacional de Sanidad Animal - SENASA
- Carlos Paz Presidente del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria
- Ariel Pereda Director del Instituto de Patobiología - INTA
- Alejandro Radrizzani Coordinador del Programa de Forrajes, pasturas y pastizales - INTA
- Anibal Pordomingo Coordinador Proyecto Nacional de Producción Animal
- Tomas Schlichter Vicepresidente del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria
- Susana Mirassou Presidenta del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria

En función del orden del día establecido los abajo firmantes acuerdan:

1. Financiamiento – comunicación 7018 BCRA.

El Señor Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, Dr. Julián Domínguez se compromete a realizar las gestiones pertinentes para dejar sin efecto la restricción al financiamiento bancario del sistema público – arts. 3 y 4 de la comunicación 'A' 7018 – Banco Central de la República Argentina (BCRA) con fecha 14-05-2020 para la ganadería vacuna.

El próximo lunes 4 de octubre del corriente, el Señor Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación enviará la respuesta respecto de la solicitud realizada.

2. Apertura vaca conserva o manufactura D y E

Los Señores Gobernadores de las Provincias de Buenos Aires: Axel Kicillof, Entre Ríos: Gustavo Bordet, La Pampa: Sergio Raúl Ziliotto, Santa



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca

Fe: Omar Perotti y Santiago del Estero: Gerardo Zamora acercaron al Señor Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación la petición de aumentar la exportación de vaca "china" poniendo a disposición la faena y producción.

En el mismo sentido, se ha tomado nota de la solicitud puesta de manifiesto por parte de la Comisión de Enlace de Entidades Agropecuarias.

En vista de ello, el Señor Ministro Dr. Julián Domínguez accedió a la petición de los Señores Gobernadores y de la Comisión de Enlace de Entidades Agropecuarias y se compromete a autorizar la exportación de las categorías tipificadas como vaca conserva o manufactura D y E, hasta liquidar el stock al 31 de diciembre del corriente, propuesto por los Señores Gobernadores.

3. Expo a fason resignación (lista cerrada – apea – uncoga)

A los efectos de evaluar la naturaleza y pormenores de los reclamos los Gobernadores se comprometen a identificar los mismos y presentar ante el Ministerio el listado correspondiente conteniendo nombre, razón social y características de la problemática.

4. Mesa de trabajo

El Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, Dr. Julián Domínguez se compromete a continuar con la convocatoria de la Mesa de Trabajo entre Técnicos de las Entidades nucleadas en la Comisión de Enlace de Entidades Agropecuarias y los Técnicos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación con un primer horizonte a diciembre del corriente año.

Así mismo el Señor Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, convocará, por igual periodo, cada SESENTA (60) días a los titulares de Federación Agraria Argentina, Sociedad Rural Argentina, Confederaciones Rurales Argentinas y Coninagro.



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca

A las 19.15 hs se da por finalizada la reunión y en prueba de conformidad se suscriben DOS (2) ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto.

The image contains several handwritten signatures in black ink. There are approximately seven distinct signatures of varying sizes and styles, some appearing to be initials or full names in a cursive script. The signatures are scattered across the middle and lower half of the page.



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca

ACTA DE REUNIÓN DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA DE LA NACIÓN Y LA COMISIÓN DE ENLACE DE ENTIDADES AGROPECUARIAS

A los 28 días del mes de septiembre de 2021 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires inicia a las 18.00 horas la reunión del MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA DE LA NACIÓN y la COMISIÓN DE ENLACE DE ENTIDADES AGROPECUARIAS, presidida por el Señor Jefe de Gabinete de Ministros, Dr. Juan Manzur, acompañado por los siguientes integrantes del Gabinete: Señor Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca, Dr. Julián Domínguez, Señor Ministro del Interior, Dr. Eduardo Enrique de Pedro, Señor Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca, Dr. Jorge Solmi y Señor Subsecretario de Ganadería y Producción Animal, Médico Veterinario José María Romero y los Señores Gobernadores de las siguientes Provincias:

- Buenos Aires, Señor Axel Kicillof
- Entre Ríos, Señor Gustavo Bordet
- La Pampa, Señor Sergio Raúl Ziliotto
- Santa Fe, Señor Omar Perotti
- Santiago del Estero, Señor Gerardo Zamora

Participan en representación de la COMISIÓN DE ENLACE DE ENTIDADES AGROPECUARIAS los titulares de las siguientes entidades:

- Federación Agraria Argentina: Señor Carlos Achetoni,
- Sociedad Rural Argentina: Señor Nicolas Franco Pino,
- Confederaciones Rurales Argentinas: Señor Jorge Chemes, y
- Confederación Intercooperativa Agropecuaria (Coninagro): Señor Elbio Laucirica

Asimismo, nos acompañan de manera virtual representantes del INTA y SENASA, a saber:

- Diego Quiroga, Director Nacional de Protección Nacional - SENASA



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca

- Alejandro Fernandez Director Nacional de Inocuidad y Calidad Agroalimentaria - SENASA
- Juan Angel Cruz Director Nacional de Operaciones - SENASA
- Ximena Melon Directora Nacional de Sanidad Animal - SENASA
- Carlos Paz Presidente del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria
- Ariel Pereda Director del Instituto de Patobiología - INTA
- Alejandro Radrizzani Coordinador del Programa de Forrajes, pasturas y pastizales - INTA
- Anibal Pordomingo Coordinador Proyecto Nacional de Producción Animal
- Tomas Schlichter Vicepresidente del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria
- Susana Mirassou Presidenta del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria

En función del orden del día establecido los abajo firmantes acuerdan:

1. Financiamiento – comunicación 7018 BCRA.

El Señor Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, Dr. Julián Domínguez se compromete a realizar las gestiones pertinentes para dejar sin efecto la restricción al financiamiento bancario del sistema público – arts. 3 y 4 de la comunicación 'A' 7018 – Banco Central de la República Argentina (BCRA) con fecha 14-05-2020 para la ganadería vacuna.

El próximo lunes 4 de octubre del corriente, el Señor Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación enviará la respuesta respecto de la solicitud realizada.

2. Apertura vaca conserva o manufactura D y E

Los Señores Gobernadores de las Provincias de Buenos Aires: Axel Kicillof, Entre Ríos: Gustavo Bordet, La Pampa: Sergio Raúl Ziliotto, Santa



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca

Fe: Omar Perotti y Santiago del Estero: Gerardo Zamora acercaron al Señor Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación la petición de aumentar la exportación de vaca "china" poniendo a disposición la faena y producción.

En el mismo sentido, se ha tomado nota de la solicitud puesta de manifiesto por parte de la Comisión de Enlace de Entidades Agropecuarias.

En vista de ello, el Señor Ministro Dr. Julián Domínguez accedió a la petición de los Señores Gobernadores y de la Comisión de Enlace de Entidades Agropecuarias y se compromete a autorizar la exportación de las categorías tipificadas como vaca conserva o manufactura D y E, hasta liquidar el stock al 31 de diciembre del corriente, propuesto por los Señores Gobernadores.

3. Expo a fason resignación (lista cerrada – apea – uncoga)

A los efectos de evaluar la naturaleza y pormenores de los reclamos los Gobernadores se comprometen a identificar los mismos y presentar ante el Ministerio el listado correspondiente conteniendo nombre, razón social y características de la problemática.

4. Mesa de trabajo

El Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, Dr. Julián Domínguez se compromete a continuar con la convocatoria de la Mesa de Trabajo entre Técnicos de las Entidades nucleadas en la Comisión de Enlace de Entidades Agropecuarias y los Técnicos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación con un primer horizonte a diciembre del corriente año.

Así mismo el Señor Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, convocará, por igual periodo, cada SESENTA (60) días a los titulares de Federación Agraria Argentina, Sociedad Rural Argentina, Confederaciones Rurales Argentinas y Coninagro.



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca

A las 19.15 hs se da por finalizada la reunión y en prueba de conformidad se suscriben DOS (2) ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto.


Nicolás PINO
SRA.


CARLOS ACHETONI
FAA


Elsa CORONADO


Jorge QUIROGA
CRA